



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA**

**La lengua materna para fortalecer la identidad cultural en educación bilingüe**

**TESINA**

Que para obtener el título de:  
**Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena**

Presenta:  
**Santiago Gómez García**

**Teziutlán, Pue.; 15 de junio de 2020.**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA**

**La lengua materna para fortalecer la identidad cultural en educación bilingüe**

**TESINA**

Que para obtener el título de:  
**Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena**

Presenta:

**Santiago Gómez García**

Tutor:

**Lorenzo Domínguez Beatriz**

**Teziutlán, Pue.; 15 de junio de 2020.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

*DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN*

U-UPN-212-2020.

Teziutlán, Pue., 15 de Junio de 2020.

C.  
*Santiago Gómez García*  
*Presente.*

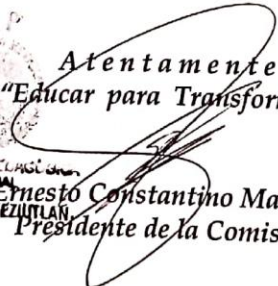
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

*Tesina*

Titulado:

*"La lengua materna para fortalecer la identidad cultural en educación bilingüe"*

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulado en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.

*Atentamente*  
*"Educar para Transformar"*  
  
Miro Ernesto Constantino Marín Alarcón  
Presidente de la Comisión

ECMA/scc\*

## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco a Dios, por todo lo que ha hecho en mi vida y siempre he recibido la bendición de él, ya sea bueno o malos momentos en la vida a pesar de las circunstancias cuando estudie la carrera de la Licenciatura Educación Primaria para el Medio Indígena y hasta hoy que estoy haciendo un esfuerzo de tener un título de la licenciatura.

No puedo dejar de lado a mi familia agradecerle por su gran apoyo que me han brindado durante la instancia de mi preparación en especial a mi esposa y junto con mis cuatro hijos. Gracias a ellos siempre están y estarán apoyándome para lograr obtener un trabajo digno. Así como también les agradezco a mis padres y mis suegros por estar siempre dándome consejos para mi beneficio propio y de mi familia.

Gracias a los maestros que estuvieron a cargo de revisar mi trabajo dándome sugerencias para mejorar mi proyecto de tesina, sé que sin apoyo de ellos no iba poder lograr nada de antemano mil gracias.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS MODELOS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA.....</b>	<b>8</b>
1.1 Breve recuento sobre la atención educativa a los pueblos originarios. ....	9
1.1.1 Calmecac. ....	11
1.1.2 El Telpochcalli. ....	11
1.1.3 Consejos de un padre a su hijo. ....	11
1.2 Transición histórica de los modelos educativos. ....	14
1.2.1 Modelo castellanizador.....	14
1.2.2 Modelo bilingüe bicultural .....	15
1.2.3 Modelo intercultural bilingüe. ....	17
1.3 La problemática docente en la educación indígena. ....	18
<b>CAPÍTULO II REFERENCIAS TEÓRICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE.....</b>	<b>22</b>
2.1 Algunos enfoques que sustentan la necesidad de una educación intercultural y bilingüe.....	23
2.2 Principios básicos de la educación intercultural y bilingüe.....	26
2.3 Diversificación y Contextualización curricular para la educación indígena .....	29
2.3.1 Parámetros curriculares para la educación indígena.....	32
<b>CAPÍTULO III LA INTERVENCIÓN DOCENTE DESDE EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE.....</b>	<b>36</b>
3.1 Precisiones acerca de la implementación de una educación intercultural y bilingüe. ....	37
3.1.1 El lenguaje como instrumento para el desarrollo de la identidad cultural.....	38
3.1.2 La lengua como Instrumento Cultural. ....	39
3.2 Características de la intervención docente desde el enfoque de la educación intercultural y bilingüe.....	39
3.3 Orientaciones didácticas para la educación intercultural y bilingüe en el aula. ....	41
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>45</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>47</b>

## INTRODUCCIÒN

El siguiente trabajo de investigación presenta la problemática detectada en mi quehacer docente en la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, con el tema titulado: La lengua materna para fortalecer la identidad cultural en la educación bilingüe, el cual se divide en tres capítulos.

El primero denominado “Revisión histórica de los modelos educativos de la educación indígena”, en donde, se describe cómo era la educación prehispánica de los aztecas y que hubo dos grupos de Escuelas en este caso la de Calmecac y Telpochcalli, cada institución educaba a sus alumnos de diferentes formas.

Así como también se menciona los tres modelos educativos como: el modelo castellanizador, modelo bilingüe bicultural y el modelo intercultural bilingüe, cada apartado esta desarrollado de acuerdo la investigación en las diferentes fuentes de información no dejando de lado de mencionar los tres Enfoques educativos: el monocultural, multicultural y bicultural. No olvidando que para cada problemática se requiere conocer el origen, sus causas, consecuencias y posteriormente sus soluciones con base en los objetivos planteados.

Para el segundo capítulo, nos enfocamos a los sustentos para el desarrollo de nuestra investigación, es decir de la Referencias teóricas entorno a la educación intercultural y bilingüe, las investigaciones teorías y documentos que sustentan nuestro trabajo, aquellas referencias que apoyan para el análisis y proceso con el tema relacionado con identidad cultural y la lengua materna.

El plan de estudios 2011 y el aprendizaje claves para la educación integral 2017, proponen que la educación debe ser con enfoque intercultural bilingüe, trabajando con la asignatura de lengua indígena ya que es parte del campo formativo en el Lenguaje y Comunicación. La educación intercultural bilingüe exige el uso de la lengua indígena y del español tanto como objetos de estudio como en su papel de lenguas de instrucción; siempre respetando el grado de bilingüismo de los alumnos.

El último capítulo se habla sobre la intervención docente desde el enfoque de la educación intercultural y bilingüe. La lengua materna juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y las alumnas de educación primaria bilingüe en el sentido

de que para apropiarse del conocimiento en cualquiera de las áreas previstas en el currículum educativo implica comprender, en gran medida, aquellas áreas del conocimiento.

La lengua es una herramienta para la construcción, desarrollo y expresión del conocimiento, así como el ordenamiento de la experiencia; constituye la base material del pensamiento humano. Las herramientas más importantes para el aprendizaje del alumno es el lenguaje comunicativo partiendo, de las prácticas sociales del lenguaje en un contexto indígena, ya que es la forma en que el ser humano se comunica a través de ello, aprenden a interactuar en sociedad, esto conlleva a que el lenguaje permite obtener, mantener y establecer distintas actitudes y habilidades, lo que permite a que el niño participe en eventos social comunicativos.

# CAPÍTULO

# I

**REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS MODELOS EDUCATIVOS DE LA  
EDUCACIÓN INDÍGENA**



## **1.1 Breve recuento sobre la atención educativa a los pueblos originarios.**

En la educación azteca, hubo dos escuelas básicas: el Telpochcalli y el Calmécac, (La educación prehispánica, p. 4), con sus ramas masculina y femenina. El Calmécac era la escuela para los hijos de los nobles, en esta institución se les entrenaba para ser sacerdotes, guerreros de élite, jueces, maestros o gobernantes, educándolos en historia y otras ciencias, la medición del tiempo, la música y la filosofía, la religión, los hábitos de limpieza, las cuestiones de economía y de gobierno, y sobre todo en la disciplina y los valores morales. Había maestros especiales que les enseñaban la tradición, leían y aprendían de memoria las historias ilustradas en los códices. La escuela funcionaba como un internado, donde los jóvenes vivían, dormían y comían. La educación de los aspirantes a sacerdotes se enfocaba en la religión, incluía rituales, cantos a los dioses e interpretación de los sueños.

Los jóvenes nobles eran educados en casa cuando eran pequeños, entre los 7 y los 15 años de edad entraban a vivir a Calmécac. Desde el momento de su entrada, se hacía un ritual especial en el que se hería al niño para acostumbrarlo a soportar el dolor. Su educación variaba de acuerdo a la edad, cuando eran adolescentes iniciaba su entrenamiento militar; después, cuando ya eran adultos, se les llevaban a la guerra.

Para los mexicas era muy importante que sus gobernantes fueran aptos para los cargos que desempeñaban que tuvieran la capacidad de tomar buenas decisiones y que tuvieran fuertes convicciones morales. En el Calmécac se les enseñaba todo esto, y los alumnos tenían que superar diversas pruebas, sobre todo en la guerra, para demostrar su valor y su habilidad militar.

Desde pequeños se les levantaba por la madrugada para recibir baños de agua fría. Hacían penitencia y autosacrificio usando espinas de maguey, ayunaban frecuentemente, usaban ropa ligera para desarrollar el control de sus cuerpos contra el frío. Trabajaban duro durante el día, y pasaban en vela muchas noches en rituales de purificación. Si se quedaban dormidos o cometían una falta, se les castigaba de forma dura haciendo trabajos más pesados.

En el Telpochcalli vivían los jóvenes de la edad de 15 años y se les enseñaba el trabajo para guiar a su propio pueblo y también para defender la cultura de ellos, también los llevaban a entrenar para ir a una batalla. Así mismo era muy importante que al interior de la familia los niños aprendieran de acuerdo a su sexo. Por ello las mujeres educaban a las hijas, mientras que

los varones instruían a los hijos; de esa manera, durante todo el proceso de educación informal que se llevaba en la familia, niños y niñas aprendían las conductas adecuadas y diferentes relativamente.

Podría decirse que en la educación se combinaban los discursos solemnes y las muestras de amor y cariño de padres a hijos, con castigos y reprimendas sumamente rigurosas. De los tres a cuatro años en adelante, los infantes debían ejecutar tareas sencillas con gran comedimiento y obediencia conforme pasaban los años el trabajo se hacía más complejo y las labores más pesadas. Así aprendían los niños los oficios del padre, mientras que las jovencitas todas las labores domésticas: asear la casa, preparar los alimentos e hilar las prendas de vestir de la familia.

En un principio a los niños rebeldes se les amenazaba con una buena azotaina, que se hacía efectiva cuando mostraban desobediencia. Más tarde, ante las actitudes negativas de los infantes y jovencitos, los padres les aplicaban dolorosos pinzamientos con púas de maguey o bien los semiasfixiaban con el humo de chiles quemados. Por su parte, los adolescentes que mostraban actitudes negativas, como el coqueteo y el gusto por el chisme, eran obligadas a barrer de noche fuera de la casa, lo que era considerado como algo peor que recibir una paliza. La educación prehispánica tenía dos objetivos esenciales de lo que se quería lograr a los estudiantes de aquel tiempo el religioso y el bélico. La educación prehispánica presenta un carácter tradicionalista es decir mantener, usos y costumbres religión y gobierno imborrables.

La palabra bélico, se usa a veces para designar a personas que tienen actitudes agresivas, confrontativas y violentas en sus vínculos sociales. Es decir que la educación prehispánica formaba alumnos de batalla y que se defiendan cuando es pelea en este caso estar en las guerras a demostrar la habilidad que posee a cada estudiante. Los adolescentes eran entregados al Calmécac si eran hijos de nobles o al Telpochcalli si eran hijos de plebeyos. La educación era impartida por separado entre hombres y mujeres.

La palabra plebeyo o plebeyos proviene de (latín plebes) era la denominación de un grupo social de la Roma antigua. Lo formaban según la terminología empleada por la historiografía romana clásica, los que no tenían gentes, es decir los que no podían remontar su origen a las primeras familias que míticamente fundaron Roma con Rómulo y que se denominaba patricios. Noble se define como la actuación de buena fe, sin ninguna maldad o doble intención. Los nobles

fueron un grupo social que dominaron la política y económicamente a Europa durante muchos siglos.

### **1.1.1 Calmecac.**

Le ofrecían a Quetzalcóatl, para entrar al Calmecac, y la veían como la casa de penitencia y lágrimas, en donde se criaban los nobles. La educación tenía un predominante carácter formativo caracterizada por rudeza, rigidez y disciplina. Las actividades que realizaban eran alfarería y construcción de paredes. El Calmécac estaba situado junto a los templos, el curso constaba de tres grados, para llegar a ser sacerdote duraba aproximadamente cinco años cada uno; y quienes en ellos ingresaban podían permanecer ahí toda la vida sirviendo como sacerdotes o salir a contraer matrimonio. Los maestros de los nobles eran sacerdotes y ellos se dirigían a ellos con los siguientes términos señores sacerdotes y ministros de nuestros dioses.

### **1.1.2 El Telpochcalli.**

Su función consistía en enseñar a los jóvenes de las clases populares. Esa enseñanza abarcó especialmente a los aspectos cívicos y militares y fomentaban a alcanzar honores y ascensos en la comunidad social, pero no alcanzaba a las más altas dignidades de la milicia o el sacerdocio también formaban a los maestros elementales del pueblo. La vida en el Telpochcalli era tan dura como en el Calmécac, pero las actividades eran de orden práctico. Quienes ingresaban eran encargados de barrer y limpiar la casa, encender la lumbre y practicar las penitencias establecidas. Así mismo estaba sujeto a dos entidades; una de orden material, que era la ciudad de estado; otra espiritual que era la religión.

### **1.1.3 Consejos de un padre a su hijo.**

Inculcando los valores como el respeto, responsabilidad y honestidad ya sea en la casa o en la calle de cualquier persona y más con las personas ya adultas mostrándoles respeto y cuidando su personalidad y sobre todo el vocabulario, analizando cuales lo correcto de ocupar las palabras con las personas quien se relaciona en el diálogo, en esta parte me refiero al hijo como debe de actuar ante las personas.

Sin hacer la discriminación de las personas, sino que apoyando en cualquier momento de las actividades que realizan a las personas y no avergonzar con las personas que necesitan ayuda,

lo contrario brindarle apoyo lo más que este en alcance es lo que necesita un padre en la cultura o en la educación azteca hacia el padre e hijo.

La educación de la casa que recibían a los hijos e hijas varía de acuerdo el sexo, como recibían la formación, ya que cada individuo daba sus consejos tanto como el padre y la madre, (La educación entre los aztecas, p. 9). La madre le correspondía aconsejar a la hija y el padre con el hijo. A una mujer se encargará de conocer el trabajo de lo domestico haciendo la labor de la casa, cuidando la familia y animales si es que lo tendrá así lo aconsejaba su hija a la madre azteca, para que no tuviera defecto después de que se case y que sea responsable en su quehacer de la casa.

Al hombre le inculcaban el respeto y los buenos modales que debería ocupar durante su desarrollo es decir si alguien le regaló algo debería de agradecer dándole las gracias y también cuando se relaciona con la gente, si están hablando de algún tema importante solo tiene que escuchar y no debería de intervenir solo analizar lo que están comentando los demás, ya después puede comentar si es que le pidieron algún comentario, pero en sí, solo analizar si está bien o mal lo que platicaron a las personas.

Así mismo se le inculcaba al hijo a no mentir ni hablar mal de alguien, sino que decir lo que es de verdad y no añadir otras más para no perjudicar a otros. Lo que el padre había aprendido quería que su hijo lo practicara y lo llevara en la mente y en el alma, como el caso de la alimentación valorar lo que hay sin mostrar hacerle gestos cuando alguien invitara, sino que comer todo lo necesario ya que es parte de una bendición. De esa forma recibía la educación al hijo en la casa.

La triste realidad del hombre en la educación de los aztecas, es que no debía permanecer en la casa, sino que él tiene que ir a la guerra a pelear con los enemigos a matar personas, no importara si regresara o no con su familia, el único plan de los hombres es estar a la batalla luchando como debe de ser.

En la actualidad como padres y madres de familia somos el espejo de nuestros hijos, si queremos que nuestros hijos sean honestos, responsables y respetuosos, nos corresponde sembrar esos valores tan importantes, ya que todos queremos que nuestros hijos sean participativos, autónomos y responsables en todo momento.

La educación poco a poco fue cambiando de acuerdo a como los gobiernos fueron actualizando las nuevas leyes de la educación, de acuerdo la lectura del texto de la educación prehispánica, menciona las dos escuelas como la de Calmécac y Telpochcalli, cada institución formaba de diferentes formas a los alumnos, unos con castigo para que el alumno aprenda y también practicando las costumbres y tradiciones que tiene a nuestro país.

Anteriormente había una educación con disciplina y con castigos fuertes, con golpes de regla o algún objeto que el maestro tuviera en la mano, para que así pudiera entrar las letras en la cabeza, como decían con la sangre entran las letras, esta frase era muy famosas de aquel tiempo, cuando un alumno no cumplía algún trabajo, o le faltaba el respeto a los compañeros, los maestros tenían derecho a poner de diferentes castigos, ya sea; parados en plena sol, cargando algún objeto o mismo los padres les pegaban a sus hijos enfrente de sus compañeros.

Esas estrategias fueron funcionales ya que algunos jóvenes o alumnos sobresalieron, valoraron el esfuerzo de los maestros y de los padres incluso la autoridad trabajo de la mano la educación, porque algún estudiante no fue a la escuela, lo agarraban y lo metían a la cárcel y sin comida y no nada más de permanecer, sino que también hay que pagar la multa o hacer algún mandato por parte de la autoridad.

La educación del siglo XXI, hay muchos cambios de acuerdo las leyes de la educación se acabaron las leyes de maltratar a los estudiantes. La educación del siglo XXI, es muy compleja y exige comprensión, pero también límites. No se debe permitir que el alumno en la escuela haga lo que quiera, aquí está muy comprometido con el personal directivo que debería apoyar al docente en cuanto a la puesta de límites, ya sean llamados de atención, citación a los padres o incluso cambio de turno o de escuelas, para educar en libertad, pero con compromiso y responsabilidad.

La democracia no es ausencia de normas, sino todo lo contrario. No se puede convivir en libertad y armonía sin reglas claras. Cada vez más asistimos a clases donde los alumnos saben que hagan lo que hagan resultaran sin castigo, pues se entiende inclusión con permitir cualquier cosa inclusive faltas graves de respeto. El alumno no debe ser excluido del sistema educativo, pero debe saber que, si actúa bien, tendrá su recompensa, aprendiendo y pasando de curso, y que si se comporta incorrectamente será sancionado.

La educación exige, valora a cada alumno en toda su expresión, no solo como alumno sino como ser humano integral, con sus distintas capacidades y necesidades, atendiéndonos a la teoría de las inteligencias múltiples. La educación de este nuevo siglo, requiere aprender significativa y críticamente, para incorporar los conocimientos en forma duradera, progresiva y sabiendo su sentido, percibiéndolos como útiles y necesarios. Debe estimularse la creatividad, la participación, el respeto por el otro y la solidaridad, necesarios para convivir en una sociedad democrática.

Se ha dicho que la educación empieza en casa, pero vemos hoy en la actualidad los niños o los jóvenes ya no hay respeto entre padres e hijos, ahora los hijos son los que mandan en la casa, ya no son los padres, todo lo que pida al hijo se les da y si no se les compra hacen berrinches hasta amenazan dicen que si no se le compra ya no ira a la escuela, en este caso se ha avanzado la tecnología hablamos del celular la mayoría de los niños cuenta con ese aparato, ni se diga a los jóvenes de secundaria y bachiller, mismos de que no son ellos se ganan por comprar, sino que hay apoyos por parte del gobierno el uso del tics, hay ventajas y desventajas depende el uso que le dé al estudiante.

La finalidad de la educación es infundir sabiduría, la cual consiste en saber usar bien nuestros conocimientos y habilidades. Tener sabiduría es tener cultura y la cultura es la actividad del pensamiento que nos permite estar abiertos a la belleza y a los sentimientos humanitarios.

## **1.2 Transición histórica de los modelos educativos.**

Se hace una pequeña descripción de acuerdo los cambios que fueron pasando a cada modelo educativo, que se integra los tres modelos como: castellanizador, bilingüe bicultural e intercultural bilingüe. Mismos que se llevaron en las comunidades indígenas y cada tema presenta sus habilidades y debilidades enfocando a la educación de los alumnos.

### **1.2.1 Modelo castellanizador.**

En el año de 1921, cuando se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP), y el fundador José Vasconcelos, ocupando el cargo como secretario general de la Educación Pública y algunos pedagogos que se integraron en el proyecto de solo llevar la alfabetización y castellanización en las comunidades indígenas, aunque la comunidad hablara la lengua indígena, pero la educación solo se castellanizaba a los niños.

El objetivo de este modelo es conocer las letras del alfabeto, no importara si el niño aprendiera a leer y escribir con que conocieran los alfabetos ya es un avance en el aprendizaje de los alumnos ya que el mismo programa no permitía a que los maestros se preocuparan por buscar estrategias de enseñanzas y de aprendizajes de los alumnos. Los maestros hacían solo por cumplir, no importaba si no llevaba planeaciones de su actividad con que cumpliera su jornada diaria eso es todo.

En 1932, Moisés Sáenz, antropólogo y pedagogo fue responsable de la estrategia importante sobre la alfabetización en lengua indígena y como comienzo de la castellanización. Este maestro vio que era importante trabajar las dos lenguas en una institución, ya que los alumnos hablaban mejor su lengua materna y creo que no comprendían la segunda lengua, es por eso implemento la estrategia de trabajar la lengua indígena en el contexto escolar, aunque nada más se ocupara como apoyo en hacer una comprensión o traducción de cualquier indicación.

En este periodo los maestros enseñaban todo en español y los niños no entendían las consignas de cada actividad, a lo mejor también prohibían hablar la lengua indígena dentro del salón de clases y los docentes no hablaban alguna lengua si no que nada más al español o el castellano.

Cuando en 1948 se creó como organismo autónomo de la SEP el Instituto Nacional Indigenista (INI), adopto precisamente estas estrategias; para la formación de maestros y promotores bilingües, acción regional integral a partir de Centros Coordinadores Indigenistas y Educación Bilingüe.

### **1.2.2 Modelo bilingüe bicultural**

La palabra bilingüe significa que se usa dos lenguas, la lengua materna y el español. Bicultural que solo se trabaja dos culturas en este modelo. En la década de 1970 la política indigenista comenzó a cambiar, aunque se proclamara la educación bilingüe, en la mayoría de las escuelas esta no se ponía en práctica. el aprendizaje de los alumnos era muy simple no era tan preocupante para que los alumnos fueran competentes en la vida, al igual que los docentes no se esmeraban para desarrollar ciertas capacidades y habilidades de los educandos, así como también los materiales para trabajar era poco para desarrollar bien con las actividades, a lo mejor cuando los

niños les daban sus materiales como libros de textos no todos les tocaba y no era preocupante la enseñanza en esta década.

Aunque se decía que es bilingüe bicultural, pero no se estaba trabajando como lo debía ser, por ejemplo: los maestros insistían en enseñar a los niños traduciendo de la lengua vernácula al castellano, lo cual volvía lento y desesperante el aprendizaje, y la consecuencia de ello era que se abandonara el bilingüismo y se impartiera la docencia solo en castellano.

La lengua indígena cumplía solo un papel instrumental: se utilizaba con el único propósito de facilitar el aprendizaje del castellano. Es decir, cumplido este propósito, a la lengua nativa no se le concedía ningún valor como vehículo de conocimiento.

El bilingüismo pedagógico todavía se define sobre todo como un “bilingüismo sustractivo” en el que una lengua se enseña paradójicamente, para hacerla desaparecer y no como “bilingüismo aditivo”, (Guillermo 2010, p. 213.) en el que una lengua se enseña para que pueda usarse de otra u otra. Este modelo tenía el currículo de las escuelas indígenas es básicamente el mismo que el de las escuelas monolingües en español, ya que solo se les explicaba puro el español a los niños, aunque muchos alumnos no entendían el español, pero los maestros no se preocupaban de utilizar la lengua materna que habla la comunidad o mismos los maestros no hablaban ninguna lengua materna.

En 1978, se crea la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), en 1983 con Miguel de la Madrid el modelo llamado Educación Indígena Bilingüe Bicultural y por fin se logra en el año 2003 la publicación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos indígenas. En su Artículo 11 señala que los indígenas tienen derecho a ser educados en su propia lengua a lo largo de su educación básica y se promueve mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”. (INALI, 2010, p. 212).

El modelo bilingüe bicultural hace su propuesta para rescatar y fortalecer la integración sociocultural étnica por medio de la revitalización de la lengua indígena, como su nombre lo dice bilingüe, que tiene que trabajar con las dos lenguas, no nada más de nombrar o de llamar del nombre que recibe, sino trabajar con la estrategia.



### **1.2.3 Modelo intercultural bilingüe.**

En 1993 se promulgó una nueva Ley Federal de Educación, donde se introdujo un cambio de vocabulario; ya no se pretendía una educación bilingüe y bicultural, sino una educación bilingüe e intercultural. Si la biculturalidad en la enseñanza resultaba algo misterioso, resultará más claro el concepto de interculturalidad. El nuevo vocablo quería completar la transformación de una educación abiertamente asimilacionista en una educación que busca fortalecer la diversidad cultural y al mismo tiempo preparar para la ciudadanía en una nación moderna.

La educación intercultural bilingüe propone una enseñanza de calidad donde sea respetado las diferentes costumbres y tradiciones del pueblo y los conocimientos de los alumnos, hoy en día el alumno tiene que ser autónomo, reflexivo, analítico y competente en la vida. De la misma manera el alumno tiene que aprender de las dos formas tanto como la lengua indígena y la segunda lengua como al español, tanto oral y escrito, para que sea una educación intercultural bilingüe. El maestro tiene que dominar la lengua indígena para que pueda interactuar con sus alumnos ya que sus clases tiene que ocupar las dos lenguas para que el alumno comprenda y entienda las consignas de cada actividad, mismo el docente buscara sus estrategias de enseñanza y de aprendizaje de la lengua materna.

Otro de los objetivos del modelo intercultural bilingüe es que el docente tiene que ser un mediador e innovador en la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. La lengua indígena de hoy tiene que ser como objeto de estudio y no como complemento de la actividad, ya que los maestros tienen que llevar como una asignatura en sus cronogramas de actividad y será evaluado trimestralmente de acuerdo el aprendizaje del estudiante.

Establecen el uso de la lengua materna como lengua de instrucción y como objeto de estudio. Por ello, desde 1994, se exige su evaluación en la boleta de calificaciones. Sin embargo, la asignatura Lengua Indígena no estaba considerada como parte de los planes y programas de estudio de la educación básica, ni se contaba con contenidos curriculares definidos para su enseñanza. (Los Lineamientos Generales para la Educación Intercultural de los niños y niñas Indígenas y la Dirección General de Educación Indígena (DGEI).

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual expresamos, intercambiamos y defendemos nuestras ideas; establecemos y mantenemos

relaciones interpersonales; tenemos acceso a la información; participamos en la construcción del conocimiento, organizamos nuestro pensamiento y reflexionamos sobre nuestro proceso de creación discursiva e intelectual.

Lengua indígena significa, que es un nombre genérico para referirse a los idiomas indígenas que se hablen en el territorio nacional. (Lengua Indígena Parámetros Curriculares, p. 7). Así que la palabra Indígena es un término que, en un sentido amplio, se aplica a todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita. Se trata de más de sesenta lenguas pertenecientes a diez familias o troncos lingüísticos con características fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas tan distintas entre sí, que no es conveniente figar un programa de estudio genérico para tal diversidad.

No hay que perder de vista que la asignatura Lengua Indígena debe complementarse con la enseñanza del español como segunda lengua para cumplir así con el mandato constitucional de ofrecer una educación intercultural y bilingüe, y de avanzar hacia la construcción de una nación plural.

La educación del siglo XXI, tiene que ser una educación formal donde sea apoyado mismos con los padres de familia, maestros y alumnos acompañando en el camino de la enseñanza ya que es el futuro de nuestra sociedad.

### **1.3 La problemática docente en la educación indígena.**

La comunidad donde se lleva a cabo la práctica docente se llama San Pedro, Camocuautla, Puebla. En la época prehispánica un grupo de Totonacas se establecieron cerca del río principal, que después de la conquista, durante la construcción de la iglesia, según cuenta la leyenda San Pedro los guio a un lugar más seguro y fértil, lugar donde se encuentra actualmente poblado, y San Pedro fue convertido en el Patrón del pueblo.

Así como también se compone del mexica del “Camotl”, camote y “Cuautla”, monte o floresta; así que Camocuautla, significa “Monte de Camotes”, a donde se producen batatas. En 1750, estuvo la jurisdicción Eclesiástica de Zacatlán y posteriormente formo parte de este antiguo distrito. En 1895, figura como municipio libre. La cabecera municipal es el pueblo de Camocuautla.

El municipio se localiza en la sierra Norte del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son: los paralelos 19° 43'18" y 20° 03'48" de latitud norte y los meridianos 97° 43'54" y 97° 48'00" de longitud occidental. Sus colindancias son al norte con Hermenegildo Galeana, al sur con Zongozotla, al Oeste con Coatepec, Hueytlalpan y Zapotitlán de Méndez y al poniente con Amixtlan y Tepango de Rodríguez. El descenso hacia el nepopualco es más suave que hacia el Zempoala, oscilando la altura del municipio entre 500 y 1,700 metros sobre el nivel del mar.

Actualmente la comunidad sigue conservando su lengua materna que es el el tutunaku y de los 100% que hay en la comunidad, el 85% de los habitantes son hablantes del tutunaku y solo el 15% son bilingües con mayor dominio del español. Las niñas y los niños son hablantes en la lengua indígena, desde muy temprana edad los padres les enseñan esta lengua como medio de comunicación.

En cuanto a los servicios de salud, se tiene que el municipio cuenta con una Unidad Médica la cual es cubierta por un doctor y una enfermera atienden a toda la población, la Unidad Médica es de asistencia social que es impartida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Cabe mencionar que este centro de salud no cuenta con el equipo necesario pues hace falta medicamentos, materiales y equipamientos. Motivo por el cual a pacientes con casos graves se tiene que trasladar al hospital regional de Ixtepec.

Además, se cuenta con la educación básica, preescolar, primaria, Telesecundaria y la Escuela Media Superior. El municipio cuenta con una Casa del Niño Indígena (CNI), que pertenece al nivel de Educación Indígena, en donde las niñas y los niños reciben los servicios de alimentación y hospedaje. Esta dependencia es coordinada por Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

De igual manera dentro de la casa cuenta con un promotor de lenguas Indígenas, quien es impartiendo talleres con los niños becarios de la lengua tutunaku y español en cuestión de lectura y escritura. Esta población cuenta con personas analfabetas incluso hay personas que terminaron la primaria, secundaria, bachiller. Hay gente que logro tener su licenciatura o la ingeniería y entre otras.

La cultura significa, que es el conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo tanto como las costumbres, tradiciones y conocimientos. Así que la cultura es considerada como una cosmovisión, es decir, no como acción, si no como pensamiento o, mejor dicho, como el pensamiento o modelo que guía la acción. En esta perspectiva existen esencialmente dos vertientes; una que considera la visión del mundo como sistemas de valores y creencias, y otra para la cual la cultura es analizada en base a modelos cognitivos o modelos culturales (Díaz-Couder, 1992, p. 80).

La identidad cultural es un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos importantes en la formación de cada individuo o dentro de un grupo social y que actúan para que los ciudadanos puedan cimentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta de los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

La pérdida de la identidad cultural es un problema bastante amplio, ya que intervienen factores que vinculan desde la familia hasta el contexto que nos rodean, tomando en cuenta la vida de nuestros antepasados, orígenes, costumbres y tradiciones, lo que implica aterrizar y profundizar desde lo más importante, la Lengua, como medio lingüístico para su identidad cultural.

La escuela Lic. Benito Juárez con C.C.T: 21DAI0036O, perteneciente al municipio de San Pedro, Camocuautla, Pue. De la zona 510. Con cabecera del municipio de Ahuacatlán, Pue. Total, de estudiantes son 182 alumnos con 9 maestros atendidos de los seis grados y un director técnico, y la escuela es de tiempo completo. La problemática escolar hay varios factores que describir: el uso de la lengua materna, maestros descontextualizados en la lengua materna, el uso de la indumentaria.

La lengua materna es un objeto de estudio, hoy en la actualidad, los maestros de la escuela antes mencionada no lo están llevando a cabo tal como debe ser a la lengua indígena, solo se hace por cumplir o por explicar en alguna actividad, pero para trabajar como asignatura no hay esos temas o estrategias, ni materiales para trabajar con la actividad, solo se cuenta con tendedores de la lengua tutunaku pegados en la pared. Solo por cumplir tener ese espacio mas no hay avance.

En la asignatura de la lengua indígena el alumno tiene que dominar la lectura y la escritura en diversos tipos de textos tanto como oral, escrita y comprensión de textos. Otro problema la Secretaria de Educación Pública, manda maestros que hablan otras lenguas indígenas y no están contextualizados de acuerdo la lengua materna de la comunidad, uno como docente presenta debilidades para trabajar con diversos temas y también por falta de conocimiento de las grafías o falta de hacer investigaciones de actividades lúdicas de dicha temas o ejercicios para el fortalecimiento de la lectura y escritura en la lengua indígena.

El uso de la indumentaria, la escuela y los docentes tiene como finalidad de rescatar las costumbres y las tradiciones nuestra comunidad, muchos de los maestros exigen el uniforme de portar la indumentaria, pero los docentes no cumplen de portar el traje típico de la comunidad. En lo personal es una falta de respeto de no portar la indumentaria. Ya que a veces mismos como docentes quedamos mal con la comunidad estudiantil. Se puede decir que avergonzamos de nuestra cultura.

Todos aquellos factores de riesgo en un momento dado generan, propician y causan en los niños y niñas la pérdida de la identidad cultural. Este es un problema que se ha presenciado en la mayoría de los grados, algunos docentes del medio indígena no fomentan el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural.

Esto sucede porque el docente no se adapta al medio social y en muchas ocasiones no es hablante de la misma lengua materna, de igual manera la discriminación es factor preocupante, así como la globalización, la migración y los medios masivos de comunicación que influyen en el desequilibrio e induce al cambio de conducta de las personas, la desvalorización y la aculturación, de tal manera que surge la necesidad de buscar teorías u otros documentos que sustenten la importancia de enseñar la identidad cultural, pues sabemos que juega un papel muy importante en la formación académica de las niñas y niños de México, se considera parte fundamental de la educación, que les permitirá a cada uno de estos niños reconocer y formar parte de su cultura y de su legado histórico, así como también formarse como buen ciudadano para el futuro de nuestro país.

# **CAPÍTULO**

## **II**

**REFERENCIAS TEÓRICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL Y BILINGÜE**

## **2.1 Algunos enfoques que sustentan la necesidad de una educación intercultural y bilingüe.**

La interculturalidad se define como el proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural este por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

Así como también tiene una finalidad revalorar no solamente el pasado, sino también su presente, es decir, no solo enfrentarse a la función social que tiene la historia sino también a su utilidad plasmada en la tradición, presente en la vida diaria de los pueblos. Rescatar la cultura que hay en cada pueblo a pesar de pertenecer a diferencias identidades que hay cada comunidad y una de estas como la tradición, costumbres, variantes dialectales de la lengua ha tenido cambios por falta de no practicar con nuestros hijos al igual la vestimenta tradicional se está perdiendo poco a poco en cuanto a las mujeres y a los hombres.

Promoverá el uso y la enseñanza de la lengua indígena y del español en las diferentes actividades del proceso educativo, por lo que ambas lenguas serán tanto objeto de estudio, como medio de comunicación. De igual manera reconocerá y atenderá a la diversidad cultural y lingüística; promueva el respeto a las diferencias; procure la formación de la unidad nacional, a partir de favorecer el fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tiendan a la búsqueda de libertad y justicia para todos. (SEP, 2010, P. 149)

Algunos maestros tienen debilidad para hablar la lengua materna y le asignan a una comunidad donde la lengua materna es diferente al que tiene al maestro, pero hacen el esfuerzo de rescatar la lengua de la comunidad ya sea tutunaku o náhuatl incluso la vestimenta porta de acuerdo la organización de la escuela.

Al mencionar la palabra revalorar significa seguir practicando y utilizando con nuestros alumnos, lo de antes, para que así no se pierdan los conocimientos de nuestros padres. En este sentido revitalizar la lengua materna en las dos formas oral y escrita. “Garantizar que los profesores que atiendan la educación básica bilingüe en comunidades indígenas hablen y escriban la lengua del lugar y conozcan la cultura del pueblo indígena de que se trate”. (Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas INALI).

El organismo del niño posee un mecanismo interno que le permite construir primero su propio lenguaje y luego, a través del contacto con la lengua de su hogar y de su comunidad, le posibilita la apropiación del lenguaje de los adultos, hasta llegar a hablar como ellos. Si en su hogar y en su comunidad se habla una sola lengua, él crecerá

monolingüe; pero, si sus padres y el medio social circundante es bilingüe, él también lo será, por cuanto crecerá escuchando y utilizando dos lenguas para comunicarse con los miembros de su grupo social. (López, 1989, p. 63).

Por lo tanto, es uno de los requisitos para los que quieran ser maestros bilingües en las comunidades indígenas, valorando los conocimientos, costumbres y tradiciones que hay dentro de la comunidad. En la actualidad el sistema educativo lanza convocatorias para participar en los concursos literarios de narración de cuentos y cantos en lengua indígena, donde los niños rescatan cuentos, cantos, adivinanzas que hay dentro de la comunidad y que los padres de familia apoyan contándoles y que los niños escriben.

La educación intercultural, es un enfoque educativo que tiene un carácter inclusivo, donde se parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural; es indispensable para lograr una educación integral. La educación intercultural bilingüe (EIB) es un modelo de educación intercultural donde se enseña simultáneamente en dos idiomas en el contexto de dos culturas distintas.

También se define que la lengua indígena sea un objeto de estudio y no como complemento, es por eso que cada docente tiene que ser contextualizado de acuerdo a su lengua materna para poder desarrollar y desenvolver más en sus actividades lúdicas y de aprendizajes de los alumnos, no importa la variante que el posee.

Con la reforma del artículo 7 de la Ley general de Educación (2006) se establece que los hablantes de lenguas indígenas tienen el derecho de recibir educación en su lengua indígena y en español para que así se promueva la enseñanza del conocimiento de la pluralidad lingüística, de la nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

El enfoque multicultural se define como la existencia de varias culturas que conviven en un mismo espacio físico, geográfico o social. Abarca todas las diferencias que se enmarcan dentro de la cultura, ya sea religiosa, lingüística, racial, étnica o de género. En México hay una diversidad cultural y lingüística, en cada estado, porque cada uno cuenta con sus respectivas culturas y lenguas, como el caso del estado de Puebla que cuenta a la lengua autóctona náhuatl, totonaca, mixteca, zapotecas, tzeltal, otomí, mazateco y tzotzil.

Estas lenguas autóctonas están distribuidas en las siete regiones del estado. En una misma región también tiene variantes dialectales de cada una. La lengua es reflejo de las costumbres y la



cultura de cada comunidad por ello, cada vez que muere una lengua muere una cosmovisión del mundo.

Una comunidad indígena cuenta con su propia cultura, por ejemplo, realizar una fiesta patronal es parte de la cultura, festejar el día de muertos es cultura y entran en costumbres o tradiciones que vienen de generación en generación, el festejo de cumpleaños, los bautizos, las bodas, las fiestas cristianas o de aniversario y la semana santa son parte de la cultura de la comunidad.

El 21 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna, una fecha de relevancia para México por su pluralidad lingüística. Como bien sabemos, los mexicanos tenemos una riqueza cultural y lingüística como ningún otro país, en páginas y documentos científicos, enfocados a culturas, señalan que México posee más de 68 lenguas autóctonas y 364 variantes.

El enfoque multicultural se entiende como una sola cultura, o de una civilización sin influencia externa. la enseñanza tradicional monocultural en la educación solo se enfocaba a una sola lengua y una sola cultura, no importaba si la comunidad estudiantil hablara una lengua diferente que se usaba para enseñar, lo único que se hacía es que los niños recibían lo que el maestro les enseñaban de su cultura que él traía de acuerdo a su contexto pero estaba descontextualizada de la comunidad indígena, y del conocimiento de los pueblos, por lo cual la lengua de los niños que dominaban no se incorporaba a la enseñanza escolar.

En este sentido, en la enseñanza escolar primaria el conocimiento memorístico, instrumental y técnico, el cual es controlado mediante la producción y evaluación cuantificable, respecto de lo que supuestamente saben los sujetos que están en el sistema escolar actual. Los alumnos se les enseñaba a aprender de memoria y no había comprensión, con este conocimiento ya era un avance para asignar un número o una calificación al alumno, así era la evaluación y el aprovechamiento de los aprendizajes.

Dentro del enfoque existen tres tipos de prácticas características de una educación desde un enfoque monocultural: 1) la práctica monolingüe basada en la lengua oficial del grupo social dominante en la cual se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje y que niega la incorporación de lenguas de grupos sociales minoritarios al sistema educativo escolar; 2) las prácticas que excluyen las minorías ya sean religiosas, étnicas, en el desarrollo de las clases; y 3) el uso del currículum de corte eurocéntrico occidental, el cual desarrolla los conocimientos y valores que la sociedad occidental considera válidos,

invisibilizando los saberes, conocimientos y valores que poseen los estudiantes de diferentes culturas (ZANONI, 2015, p. 35).

La educación desde un enfoque monocultural, tiene como finalidad que los estudiantes del sistema educativo, ya sean niños indígenas y no indígenas, o inmigrantes, adquieran las normas de comportamiento, valores y conocimientos de la sociedad dominante, reproduciéndose de esta forma el racismo institucional.

Desde esta perspectiva el sistema monocultural puso como estrategia de formar maestros en competencias y que se lleve a cabo una educación intercultural. Este enfoque se concibe como una alternativa que favorece y permite la relación de saberes y conocimientos de los pueblos indígenas con el conocimiento escolar.

Esto permitirá que el futuro profesor desarrolle sus prácticas pedagógicas contextualizadas con la finalidad de desarrollar y conducir situaciones de aprendizajes, con sentido en los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las características de los estudiantes.

El enfoque educativo monocultural, solo se practicaba a una sola cultura dentro de la comunidad indígena, no importa, aunque hubiera otras culturas o conocimientos dentro del contexto donde se lleva a cabo la práctica docente, así fue modernizando los diferentes enfoques como el caso de la multiculturalidad y el enfoque interculturalidad. En este caso el enfoque intercultural bilingüe y los maestros de hoy en día respetaran, valoraran y revalorar los saberes de la comunidad como el caso de las costumbres, tradiciones, lenguas, vestimenta, conocimientos y habilidades que posee a cada grupo.

## **2.2 Principios básicos de la educación intercultural y bilingüe**

En un sentido bastante amplio, podemos definir la educación bilingüe como la enseñanza en dos lenguas, de esta manera a veces puede entenderse como educación bilingüe la enseñanza que se imparte en escuelas rurales de muchos países de América Latina, en las que el maestro se ve obligado a utilizar la lengua materna de los niños para que estos comprendan un contenido de enseñanza que se les presenta luego en la lengua oficial, el castellano.

Sin embargo, esta enseñanza en dos lenguas no obedece a un plan o programa determinado, ni contempla fines específicos en lo que concierne al uso de cada lengua en el aula. El maestro emplea la lengua vernácula o indígena por necesidad y solamente como un puente para la enseñanza en lengua oficial de la escuela, una clara evidencia de este hecho es que los niños son evaluados exclusivamente en castellano, sea oral o por escrito. No es la forma en que se quiere que se entienda la educación bilingüe. Necesitamos una definición más precisa de este concepto, como la que presentamos a continuación.

Lengua vernácula, La lengua vernácula se entiende la lengua materna de un grupo política y socialmente dominado por otro que habla una lengua diferente. Esta es la situación de las lenguas indígenas de América Latina, pues son habladas por grupos que generalmente están dominados y discriminados por los sectores hispano-hablantes y viven en condiciones de marginalidad.

Educación bilingüe significa la planificación de un proceso educativo en el cual se usa como instrumento de educación la lengua materna de los educandos y una segunda lengua, con el fin de que estos se beneficien con el aprendizaje de esa segunda lengua, a la vez que mantienen y desarrollan su lengua materna.

La educación bilingüe intercultural es el proceso educativo planificado para darse en dos lenguas y en dos culturas; como tal tiene por objetivo que los educandos mantengan y desarrollen no solo la lengua sino también otras manifestaciones de su cultura. Para lograr este objetivo, los contenidos educativos deben provenir de la cultura de origen de los alumnos y también de la cultura a la que se los desea acercar, cuidando que el conocimiento de esa última y de la lengua no signifiquen la pérdida de su propia identidad ni el abandono de su lengua materna.

Al ser docente de educación indígena debe de conocer las cuatro habilidades necesarias de lengua indígena del niño: manejo oral, de lectura, de escritura y de comprensión. Es uno de los primeros requisitos para entrar al magisterio, con base a ello se aplica una evaluación oral y escrita.

La lengua materna debe ser concebida y utilizada por el docente y por los estudiantes como un vehículo para la enseñanza aprendizaje de la historia, las prácticas culturales y

cosmovisión de un grupo étnico. Al trabajar con los niños en una comunidad indígena, un maestro debe de valorar su trabajo, los alumnos, los conocimientos, las costumbres y las tradiciones de la comunidad donde se lleva a cabo la práctica docente, así como también acoplarse en el contexto de los niños ya sea la lengua, la forma de vivir, en el manejo del saludo, incluso hasta en la alimentación de lo que conoce la gente.

Conocer los alumnos y sus estilos de aprendizaje de cada uno de ellos, la forma de convivir, el control grupal, como resolver los problemas pedagógicos y personales, no dejando de lado las estrategias de enseñanza y de aprendizaje de cada materia. Interactuando y jugando con ellos, tener paciencia a los niños hiperactivos, mostrando amabilidad y no relacionar con los problemas personales con el trato de los estudiantes.

Un buen maestro enseña cosas nuevas a sus alumnos, buena presentación, dialogo antes de las actividades haciendo una dinámica para la integración del trabajo, planeación diaria de acuerdo a las necesidades de los alumnos, llevando materiales del tema a trabajar y si es posible buscara una dinámica de acuerdo a sus actividades. Todas las actividades ocuparán las dos lenguas español y lengua indígena, para que los alumnos aprendan y comprendan mejor las consignas y las explicaciones del tema común.

Siempre es importante que el docente reflexione su práctica docente, haciendo una evaluación y autoevaluación de sí mismo, viendo que tanto comprendieron sus alumnos, o porque algunos no pueden avanzar ya sea en lectura y escritura o problema matemático, de acuerdo estas debilidades de cada tema, el docente buscara nuevas alternativas para dar soluciones a cada problemática de los niños, integrando a los padres de familia en el apoyo de sus hijos.

Se llevará evaluaciones de acuerdo a sus aprendizajes de los niños, con este instrumento se apoyará al docente para valorar su desempeño de sus alumnos, pero también analizará su desempeño de el mismo. Hay varios tipos de evaluación que el docente puede ocupar como evaluación inicial, evaluación sumativa y evaluación final, incluye igual una evaluación a través de una observación.

Otro instrumento que se puede apoyar para asignar una calificación a un alumno es el portafolio de evidencias, donde guardan los trabajos de los niños ver que tanto han aprendido y como han

mejorado en cuestión de las actividades y temas que se han abordados. De acuerdo las evidencias muestran los avances de los estudiantes.

También se toma en cuenta como evaluación en cuestión de realización de tareas, participación en clases, asistencias, actitudes hasta puede entrar la creatividad de los niños. En el contexto escolar el papel de los docentes resulta esencial. La asignatura requiere maestros que conozcan y dominen las múltiples prácticas sociales asociadas al lenguaje oral (entiendan y hablen) y al lenguaje escrito (lean y escriban) en lengua indígena.

Este dominio de la lengua indígena resulta indispensable para que el maestro promueva el uso de la lengua en tanto lengua de instrucción y como objeto de estudio. Este perfil del maestro exige nuevos estilos de formación que contemplen no solo su participación en cursos y talleres especiales para desarrollar sus competencias en lengua indígena, sino también su preparación a partir de su trabajo en la escuela. En este sentido, el docente debe estar dispuesto a aprender en compañía de sus alumnos y asumir el reto y desafío de trabajar con el lenguaje en sus múltiples manifestaciones y usos.

Impartir la lengua indígena como objeto de estudio y promover su uso como lengua de instrucción, en función del grado de bilingüismo de sus alumnos y del conocimiento de su lengua materna. Como además de comprometerse con la revitalización de las lenguas indígenas para su mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento, lo cual exige la ampliación de las funciones del lenguaje de la comunidad, incorporando nuevos léxicos, usos y fines sociales del lenguaje.

Organizar el tiempo escolar de manera flexible e integrar los contenidos de lengua indígena con los contenidos de otras asignaturas cuando sea pertinente hacerlo, a fin de aprovechar al máximo los tiempos escolares. Así como también interpretar los textos y revisar las producciones escritas de los alumnos compartiendo con ellos las múltiples decisiones.

### **2.3 Diversificación y Contextualización curricular para la educación indígena**

De acuerdo al Plan de Estudios 2011 en ese año se estaba atendiendo a 22 000 planteles donde se llevaba a cabo la educación indígena, y la diversidad y el multilingüismo social y cultural de nuestros pueblos. De acuerdo las diferentes Lenguas Indígenas se crean Marcos Curriculares de educación indígena para que sea respetada la diversidad del país, reconociendo sus conocimientos ancestrales y actuales, propiciando el acceso a los conocimientos científicos e instrumental es

provenientes del mundo en que nos movemos, al comparar y vincular las relaciones existentes entre los saberes locales como aprendizajes esperados de los programas de estudio.

En este proceso se busca el apoyo de miembros reconocidos e idóneos de las comunidades como fuente y para reforzar los conocimientos, promover el respeto entre géneros, e impulsar y fortalecer la gestión pedagógica diversificada, buscando trabajar con otros expertos académicos de las lenguas y culturas indígenas –docentes de educación indígena básica y expertos en la didáctica de las diferentes lenguas y culturas indígenas de las culturas migrantes, además de los que trabajan la didáctica de las asignaturas.

Uno de los principios pedagógicos que hacen referencia al aprendizaje del estudiante y que se esfuerza para favorecer la expresión oral entre grupo y fuera de ella, es “Centrar la atención en los estudiantes y en su proceso de enseñanza”, ya que desde temprana edad se pretende que vaya generando el tiempo y capacidad de seguir aprendiendo durante su vida, a desenvolver su pensamiento, a entender, y a comprender situaciones en distintos momentos de su vida, en este sentido el niño conocerá la diversidad social, cultural y lingüística en el lugar de situaciones y contexto, comprendiendo el cómo aprende y que aprende.

Así mismo, se pretende que el alumno logre desarrollar desafíos intelectuales afectivos y físicos para seguir aprendiendo, con la finalidad de que se lleve a cabo la implementación de las competencias para la vida, de igual manera los conocimientos habilidades actitudes y valores hacen que sea posible el desarrollo de los saberes en situaciones complejas de la vida diaria, ya que se ponen a prueba las prácticas sociales, que implican el saber, el saber hacer y el saber ser.

En el transcurso de la escolaridad, el perfil de egreso define el tipo de alumnos que se espera formar, el cual plantea rasgos que los estudiantes muestran al término de la educación con la finalidad de que puedan desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito, asimismo se toma en cuenta uno de los rasgos que el perfil de egreso espera que el alumno cumpla es que utilice el lenguaje materno oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales.

De acuerdo al marco curricular propone que haya personas que vayan dándole seguimiento respecto a la lengua indígena y los conocimientos ancestrales de cada pueblo, aunque la comunidad escolar practique algunos conocimientos, pero no es igual a que los niños conozcan la lectura y la

escritura de diferentes maneras, por eso mismo buscan personas capacitadas y con experiencias en educación indígena y conocimientos de alguna lengua sabiendo leer y escribir. Cada nivel cuenta con su propio Marcos Curriculares ya sea básica, inicial e indígena.

Dentro de parámetros curriculares, la creación de la asignatura en lengua indígena consiste en incorporar un espacio curricular para que los niños estudien analicen y reflexiones sobre su lengua nativa (Plan de estudios 2011, p. 65), ya que los pueblos indígenas tienen derecho de hablar su lengua y recibir una educación bilingüe, a que valoren su lengua materna y aprendan una segunda más, pues son idiomas de comunicación para el aprendizaje.

Los Parámetros Curriculares contienen propósitos, enfoque, contenidos generales, y recomendaciones didácticas y lingüísticas. Además, a partir de la guía curricular se elaboran programas de estudio por lengua, considerando las particularidades lingüísticas y culturales. La asignatura de lengua indígena se complementa con la enseñanza del español como segunda lengua.

La escuela del siglo XXI requiere, que los pueblos y las comunidades indígenas y migrantes sustentan para desarrollarse en lo educativo, desde su representación del mundo y sus contextos materiales concretos. Bien sabemos que los materiales deben ser contextualizados y actividades contextualizadas de acuerdo al contexto de los alumnos, tomando en cuenta los aprendizajes esperados de los niños y las competencias que se debe desarrollar de cada actividad.

El plan y programa 2011, dentro de Marcos Curriculares propone que sea una escuela abierta a la comunidad, que requiere de ella para definir las prácticas sociales y culturales pertinentes y con base en los saberes ancestrales y actuales. Una práctica social y cultural dentro de la comunidad puede ser: la siembra del maíz, la siembra del café, los frijoles, la elaboración de canastos, bordados, las danzas autóctonas, el día de todos santos, la semana santa, las fiestas patronales, la gastronomía, el uso de las plantas medicinales, incluso hasta las fases de la luna para alguna siembra. Con estas actividades se puede implementar en las escuelas para enseñar a los niños retomando los saberes ancestrales y actuales de la comunidad.

También se cuenta con los principios generales la contextualización y la diversificación: (SEP, P. 62). En la contextualizan se permiten acceder a la indagación, profundización e inclusión de los conocimientos de los pueblos y las comunidades desde la perspectiva derivada de

su cosmovisión. los conocimientos se incluyen en la escuela y el aula considerando que pueden presentar formas propias de transmisión y adquisición de esos saberes a partir de pedagogías no escritas o convencionales, que a la vez es un saber valioso que las comunidades poseen, los saberes locales se plantearán desde un enfoque valorativo de lo propio que ayude a desarrollar una identidad positiva en la niñez indígena, que le permita acceder a la interculturalidad con bases culturales bien cimentadas y establecer relaciones simétricas con grupos o individuos de otras culturas, enriquecerse con los conocimientos de otros, dialogar y aportar sus saberes.

La diversificación se proponen los tratamientos pedagógicos que instan al docente a partir de la realidad escolar, cultural y social inmediata en la que se puede manifestar la diversidad social, cultural, lingüística o una menor heterogeneidad comunidades indígenas monolingües. el punto de partida es la indagación de las prácticas sociales y culturales del contexto y su tratamiento, para incorporarlas y convertirlas en secuencias de aprendizaje que en sí pueden ser: actividades, situaciones didácticas y secuencias didácticas basadas en la identificación previa de la diversidad mencionada.

En la diversificación se definen los aprendizajes esperados, y de ellos los imprescindibles, desde los saberes propios de la comunidad local y educativa con un enfoque centrado en el desarrollo de competencias.

### **2.3.1 Parámetros curriculares para la educación indígena**

El propósito de creación de la asignatura de lengua indígena consiste en incorporar un espacio curricular para que los alumnos estudien, analicen y reflexionen sobre su lengua nativa, a partir de la apropiación de las prácticas sociales del lenguaje, orales y escritas, en los diversos ámbitos de la vida social, así como cumplir con el mandato constitucional sobre los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos indígenas.

La asignatura de Lengua Indígena se complementa con la enseñanza del español como segunda lengua, así mismo se dirigen a los estudiantes que hablan una lengua indígena, y sean monolingües o bilingües y que están en proceso de aprendizaje del español como segunda lengua.

El tiempo asignado por el Plan de estudios 2011 de Educación Primaria para el trabajo con el área del lenguaje será utilizado para impartir la asignatura Lengua Indígena y la enseñanza de español como segunda lengua. El maestro podrá ampliar el tiempo escolar para trabajar los contenidos de



lengua indígena, porque la lengua es un elemento necesario en todas las actividades escolares, y por qué muchos de los contenidos de lengua indígena se vinculan con temas de otras asignaturas.

La ampliación del tiempo escolar para trabajar estos contenidos se posibilita creando la vinculación de la asignatura lengua indígena con otras asignaturas, por ejemplo, gran parte de los contenidos de la asignatura Educación Artística están relacionados con el lenguaje. Tal es el caso de la apreciación y la expresión teatral, la expresión musical y la expresión corporal.

Contenidos semejantes están contempladas en la asignatura lengua indígena, como son cantar una canción, representar una obra, improvisar un dialogo o declamar una poesía. Todas estas prácticas de lenguaje se pueden tratar en español o lengua indígena y, de esta manera, integrar los contenidos de ambas asignaturas.

El maestro prioriza el uso de la lengua indígena, pero tiene la libertad de flexibilizar el tiempo escolar dedicado a ella, en función del grado de bilingüismo de los niños, procurando siempre el equilibrio y la continuidad en el tratamiento de los contenidos de las diversas asignaturas. La educación intercultural bilingüe exige el uso de la lengua indígena y del español tanto como objetos de estudio como en su papel de lenguas de instrucción; siempre respetando el grado de bilingüismo de los alumnos.

También se pretenden contextualizar los aprendizajes escolares en situaciones ligadas a la vida social, ya que un ámbito es la relación que existen entre un individuo y lo que se pretende que aprenda el niño, de igual manera se ha tomado uno de los ámbitos en el que están divididas las prácticas sociales del lenguaje, ya que permite recuperar información, organizar las ideas de manera clara y precisa y da énfasis al desarrollo de la expresión de los alumnos dentro del ámbito de literatura.

El Aprendizajes clave para la educación integral 2017. Menciona que fue publicado en el año de 2016, donde establecen la obligación del Estado Mexicano de reconocer los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas, en tanto pueblos originarios y lenguas nacionales.

En este sentido, como se indica en la introducción de este Campo de Formación Académica, el marco legal vigente exige la enseñanza de la lengua materna de los niños

indígenas como lengua de instrucción y como objeto de estudio, así como la enseñanza del español como segunda lengua.

En la actual reforma, las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena, se actualizan dentro del Campo de Formación Académica de Lenguaje y Comunicación, integrándose a su vez la asignatura de Segunda Lengua. Español, con el fin de cumplir con el marco legal vigente, tal como lo indica el segundo artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural y la alfabetización”. (SEP, P. 221).

Van de la mano tanto como el programa de estudios 2011 y el aprendizaje clave para la educación integral 2017, proponen que la educación debe ser un enfoque intercultural bilingüe, trabajando con la asignatura de lengua indígena ya que es parte del campo formativo en el Lenguaje y Comunicación. En el 2011, se crea con parámetros curriculares de la lengua indígena, sin embargo, la asignatura de lengua indígena no estaba considerada como parte de los planes y programas de estudio de la educación básica, ni se contaba con contenidos curriculares definidos para su enseñanza.

Por lo tanto, en este documento se establecen los parámetros curriculares para la creación de la asignatura lengua indígena, los cuales especifican los propósitos, enfoque, contenidos y lineamientos didácticos y lingüísticos necesarios para la enseñanza de la lengua indígena como objeto de estudio.

La presente propuesta está dirigida a niños hablantes de alguna lengua indígena, independientemente de que sea bilingües con diversos niveles de dominio del español. Este grupo de niños representa en gran medida el futuro de sus idiomas; en ellos se encarna la posibilidad de supervivencia de sus lenguas.

No hay que perder de vista que la asignatura lengua indígena debe complementarse con la enseñanza del español como segunda lengua para cumplir así con el mandato constitucional de ofrecer una educación intercultural y bilingüe, y de avanzar hacia la construcción de una nación plural.

En los pueblos indígenas es común que la gente se comunique en su lengua materna al interior de su comunidad, pero al exterior en español, o en ciertos ámbitos de la misma. En

algunas comunidades, la población es mayoritariamente monolingüe, aun cuando la tendencia actual está marcada por un bilingüismo (lengua indígena y español) con niveles de dominio variado. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, op. cit.)

Ciertamente como lo está mencionado el párrafo anterior, las personas que viven dentro de la comunidad se comunican en la lengua materna en este caso sería a la lengua indígena la gente se saludan y dialogan ambos como niños, padres de familia, abuelos incluso hasta algunos maestros practican este tipo de lenguaje, dentro de la comunidad estudiantil la mayoría de los niños conversan a la primera lengua que es el tutunaku.

Cada persona ya sea niños, jóvenes y señores cuando sale de su comunidad ocupan la segunda lengua para conversar con la sociedad, aunque haya deficiencia en pronunciar la palabra, pero trata de conversar con otra persona. Pues es una necesidad de hacer, además nos ayuda a mejorar el dialogo y de conocer la segunda lengua, así como también nos ayuda a mejorar la comprensión.

Hay personas que solo entienden la segunda lengua que es el español, pero no pueden conversar con las personas fuera de la comunidad, igual pasa con los niños ya que en sus casas solo conversan con sus papas en la primera lengua y al momento de interactuar con la segunda lengua no hay comprensión de textos. Por eso es importante manejar las dos lenguas porque se aprende más de una y otra.

# CAPÍTULO

## III

**LA INTERVENCIÓN DOCENTE DESDE EL ENFOQUE DE LA  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE**

### **3.1 Precisiones acerca de la implementación de una educación intercultural y bilingüe.**

La lengua materna debe fomentarse de manera continua en las escuelas indígenas, es muy necesario relacionarlo con la estructuración de los procesos de comunicación, así como lenguaje, cómo se comunican en el contexto que le rodea el niño.

La capacidad de expresión verbal adquirida desde la infancia es la lengua nativa o lengua materna, estableciendo a su vez, las normas y pautas para el desarrollo de las competencias comunicativas durante las etapas por las que el niño atraviesa hasta la edad adulta, el niño deberá de comprender el mundo, lo que existe a su alrededor y hablar sobre él (Zuñiga, 1968, p. 45).

La lengua es una herramienta para la construcción, desarrollo y expresión del conocimiento, así como el ordenamiento de la experiencia; constituye la base material del pensamiento humano. Cuando una persona tiene algún problema en el manejo de su idioma esto le impide desarrollar de forma adecuada su pensamiento, porque no puede terminar de integrarse plenamente sin el uso correcto de este instrumento de aprendizaje. A través del lenguaje conocemos, comunicamos y construimos los significados de lo que vamos aprendiendo en el curso de nuestra vida.

La solución se centra en estrategias didácticas como la imaginación, la producción, la confianza, la comunicación, y la práctica, como conceptos importantes para la elaboración de materiales y actividades en la utilización de la lengua materna tutunaku. Sin duda el contexto familiar y escolar del niño contribuye a generar confianza dentro de su aprendizaje, así como también reconocer su identidad.

En los primeros 6 y 7 años, los niños se encuentran en una etapa transitoria que comúnmente se puede entender como un proceso donde ellos mismos buscan una relación entre el objeto y sujeto. Dentro esta teoría del aprendizaje, Piaget (1923) hace hincapié en que la construcción del pensamiento ocupa un lugar muy importante para el desarrollo del lenguaje, es decir, que el niño observe a su alrededor, y que a partir de los conocimientos previos acerca de su contexto pueda usar el lenguaje en las prácticas sociales.

### **3.1.1 El lenguaje como instrumento para el desarrollo de la identidad cultural.**

Una de las herramientas más importantes para el aprendizaje del alumno es el lenguaje comunicativo partiendo, de las prácticas sociales del lenguaje en un contexto indígena, ya que es la forma en que el ser humano se comunica a través de ello, aprenden a interactuar en sociedad, esto conlleva a que el lenguaje permite obtener, mantener y establecer distintas actitudes y habilidades, lo que permite a que el niño participe en eventos social comunicativos.

De igual manera se pretende que los alumnos participen en situaciones comunicativas, que expresen sus ideas, ya que son sujetos susceptibles de construcción y conocimiento, a través de contextos de interacción social, esto implica que aprendan a integrarse a la cultura, que se desenvuelvan ante la sociedad que tengan la opción en la estructura de lenguaje y que sean capaces de demostrar sus habilidades como hablantes dentro de su mismo contexto en el cual se encuentran.

Como se ha venido mencionando, una de las bases para que los alumnos se desenvuelvan son las prácticas sociales del lenguaje, ya que son muy importantes para que desarrolle su lenguaje; y para ello se retoma el ámbito de literatura, donde en ella se involucran diferentes modos a integrarse en los intercambios orales a su vez reconociendo su importancia, continuamente desarrollan una actitud analítica y valorando el conocimiento cultural de los pueblos.

Dentro de los estándares curriculares se hace mención que el lenguaje tiene que ser una herramienta de comunicación para que el sujeto adquiera su conocimiento y mediante ello pueden comunicarse eficazmente en el entorno social que se encuentren, tomando como uno de los aspectos que refiere el plan y programas son la producción de textos orales mediante prácticas sociales y la participación de eventos culturales.

La comunicación debe considerarse como un proceso complejo donde este lenguaje ejerce un papel primordial, ya que es un instrumento de comunicación social, qué forma un sistema mediante el cual informamos y mediatizamos nuestra relación con las demás personas, haciendo posible que las ideas y la información se transmitan de una persona a otra. “La lengua no es la

razón del ser ni el fin de su cultura, pero la representa para todo aquel que la utiliza y la oiga” (Norbert, 1997, p. 113).

### **3.1.2 La lengua como Instrumento Cultural.**

La lengua es una herramienta de comunicación de cada pueblo en el sentido de que nos valemos de ella para nombrar las cosas y para preservar y transmitir los elementos culturales acumulados en el seno de una determinada comunidad de una generación a otra.

El idioma es un producto cultural y es productora de la misma; son dos aspectos interconectados, que no son posibles el uno sin el otro porque no podrían actuar sin la presencia del otro. Es decir, si no existiera no habría forma de comunicar y difundir la cultura hacia los demás y a las siguientes generaciones; y si no existiera no tendría sentido la existencia de un idioma, porque no tendría nada que expresar y comunicar.

Los conocimientos generados por nuestra identidad y para dar y recibir instrucciones sobre el cúmulo de actividades que realizan las personas para su subsistencia. Es tanto como decir que la lengua nos acompaña todos los días y en todas partes en el quehacer de los seres humanos.

### **3.2 Características de la intervención docente desde el enfoque de la educación intercultural y bilingüe.**

La lengua materna juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y las alumnas de educación primaria bilingüe en el sentido de que para apropiarse del conocimiento en cualquiera de las áreas previstas en el currículum educativo implica comprender, en gran medida, aquellas áreas del conocimiento. Gran parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que se fomenta en el salón de clases se lleva a cabo empleando la lengua, ya sea oral o escrito.

Como sabemos, los docentes proporcionan un conjunto de informaciones, explicaciones, exposiciones y recomendaciones a los educandos con el fin de fomentar adecuadamente el desarrollo y la práctica de los procesos cognoscitivos del alumnado, utilizando para este proceso el sistema de signos lingüísticos.

Además, los niños que asisten a la escuela llevan consigo un conjunto de experiencias y conocimientos que los expresan en su lengua materna debido a que es su principal y único medio de comunicación que tienen para manifestar su conjunto de conocimientos y comunicarse con los demás. Enseñar y aprender es básicamente un proceso de comunicación entre los educandos y el docente y entre los mismos alumnos. La comunicación permite a los actores educativos interactuar, conversar e intercambiar puntos de vista en el salón de clases.

Cuando hablamos del aprendizaje escolar, el desarrollo cognitivo del niño, primero ocurre en el ámbito escolar a través de sus interacciones con el profesor y con sus compañeros, y como resultado de su encuentro con los demás, se apropia de los nuevos aprendizajes; todo ello es posible llegar a ese plano empleando la lengua como instrumento central para apropiarse de los significados de las actividades escolares.

La lengua materna es, pues, un elemento muy importante en el proceso educativo por el hecho de que permite capturar la esencia de los saberes escolares y llegar a la comprensión real y crítica de los conocimientos que se transfieren y aprenden en la escuela. En este sentido, el uso de la lengua materna en el proceso de enseñanza-aprendizaje permite a los educandos lograr un aprendizaje significativo (Ausubel, 1968). El papel del docente es primordial, por ello es necesario abordar de manera crítica los contenidos curriculares y reflexionar acerca de múltiples temas que se abordan en el aula.

Las competencias comunicativas representan un grado máximo para cualquier ser humano, su modo esencial de interacción sociocultural (Vigotsky, 1931), puede definirse como una actividad eminentemente humana de la que se vale para satisfacer sus necesidades cognitivas, afectivas y sociales, a partir de una serie de recursos verbales y no verbales para llevar a cabo actividades de prácticas sociales.

Dentro del aspecto pedagógico se pretende que los alumnos y los maestros convivamos en armonía en el aula de clases, adecuando los materiales que se pueden utilizar para el uso de su trabajo, las maneras de cómo el niño aprende y el uso de las lengua indígena y español como aprendizaje.



Para que se pueda efectuar el desarrollo de una práctica social el maestro debe desarrollar una adecuada serie de conocimientos y habilidades que posee el niño y hacer un reforzamiento y control de estímulos para enseñar, por lo tanto, el alumno se concibe como un sujeto cuya capacidad es que desde su propia perspectiva pueda construir sus conocimientos y habilidades.

Asimismo, el docente se constituye como organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento de orientar y guiar la actividad constructiva, centrando su enseñanza en procedimientos de aprendizajes “Ya que es una persona capaz de organizar los espacios y actividades en el aula, de acuerdo al contexto que se hace merecedor el docente, esto a su vez hace que sea una persona observadora y concedora de la enseñanza de sus alumnos” (Mercado, 1986).

Para lograr aprendizajes significativos en la escuela debe ser necesario usar en gran medida y enseñar de manera adecuada la lengua materna en el proceso educativo, porque es la única lengua que los educandos usan para comunicarse con los demás y para expresar el cúmulo de conocimientos que han adquirido en su contexto sociocultural, y es el principal instrumento que tienen para acceder a nuevos conocimientos.

La lengua materna es la herramienta clave para potenciar el desarrollo cognitivo y social de los alumnos indígenas, pero para lograr que efectivamente se use y enseñe la lengua materna de los alumnos es preciso transformar de manera decisiva las prácticas pedagógicas predominantes en las aulas que tienden a descartar el uso y la enseñanza de las lenguas indígenas.

Es necesario que el docente se actualice y prepare basándose en una orientación intercultural, cuyo objetivo sea aprender y llevarlo a la práctica en el salón de clases, teniendo como finalidad orientar la acción educativa, en función de la valorización de la lengua y la cultura totonaca.

### **3.3 Orientaciones didácticas para la educación intercultural y bilingüe en el aula.**

De acuerdo a lo anterior es importante realizar un diagnóstico para solicitar los datos que se requieren y saber en qué nivel o condiciones representa cada niño o niña que ingresa a primaria, ya que por el tipo de idioma que habla se les dificulta comunicarse con todos, porque algunos son monolingües, puesto que sólo hablan su dialecto que es el tutunaku, por eso la enseñanza se debe

de dar en forma bilingüe y aprendan el español como segunda lengua para que el niño vaya enriqueciendo su vocabulario, desarrollando sus competencias comunicativas y pueda interactuar con sus compañeros, así como también con sus maestros, mostrándoles confianza, ofreciéndoles apoyo y comprensión cuando así lo requieran, se comuniquen e interactúen, relacionándose dentro y fuera del aula.

El uso de la lengua materna en los procesos educativos de los grupos étnicos debe ser considerado vital, ya que los propios sistemas de comunicación lingüística contribuyen a reafirmar elementos de la identidad, es decir, formar un espacio educativo donde se aprenda, se valore y se respeten las diferentes formas del idioma y de cómo comunicarse unos con otros, sus usos y costumbres.

Surgen motivaciones para seguir aprendiendo y, de esa forma, se previene la deserción e inasistencia a la escuela de la población nativa en edad escolar. La lengua materna se caracteriza por su pluriculturalidad lingüística y las múltiples formas de hablarlas.

México es uno de los países con mayor diversidad lingüística ya que cuenta con más de 68 lenguas indígenas, cada una con diferentes variantes propias de su contexto, una de las características con la cual nos identificamos es nuestra lengua nativa, ya que algunos son privilegiados al hablar una sola, y aprendemos otra cuando llegamos a nuestra segunda escuela.

Para la educación primaria indígena, una de las herramientas más importantes en el desarrollo y el proceso de aprendizaje de los alumnos es contar con el idioma materno, para ello, partiendo de la diversidad lingüística del país, se debe valorar las propuestas educativas locales y regionales y las particularidades de la cultura indígena, donde establecen las bases pedagógicas para la enseñanza del lenguaje.

La modalidad lingüística forma parte de un modelo intercultural donde se consideran prácticas relacionadas con la diversidad cultural, que permite a los niños comprender su dialecto, teniendo el mismo valor que el español y las demás lenguas indígenas. Para que los niños conozcan la diversidad lingüística, y comprendan otras, se contemplan las diferentes prácticas sociales del lenguaje, así mismo el ampliarlas mediante la interacción social y conociendo otras culturas, éstas son prácticas que rechazan la discriminación y la concepción de su habla,

integrándose con la enseñanza del español como segundo idioma, cumpliendo el mandato constitucional de ofrecer una educación intercultural y bilingüe, es decir una educación que se dirige a niñas y niños hablantes de alguna lengua nacional indígena, independientemente que sean bilingües, con diversos niveles de dominio del español.

Por otra parte, fortalecer la identidad cultural mediante el uso de la lengua materna en el contexto escolar, como objeto de estudio y de instrucción, que contribuye a mejorar el desempeño escolar de los niños, de esta manera los hablantes de la lengua indígena podrán acceder al conocimiento y enseñanza que se da en la escuela primaria, para poder interactuar y expresar sus ideas con más claridad, valorar las diferencias y semejanzas entre la visión del mundo, de sus pueblos y de la tradición de los pueblos indígenas.

Es importante señalar que para el fortalecimiento de la identidad cultural es necesario la implementación de diversas estrategias como: juegos, dinámicas, cuentos, danzas, mitos, fábulas, lecturas, escrituras y diálogos formales entre estudiantes por medio del acompañamiento de los docentes, dentro y fuera del aula de clases de tal manera que se haga uso de las TIC.

Es muy importante reconocer cómo es la interacción que tiene en su casa, la forma de cómo se comunica con su mamá, con su papá, con sus hermanos, con sus hermanas, con sus abuelos, con sus tíos, con sus primos, etc., y personas ajenas a su familia. Se considera relación informal a la vida que tiene el niño con su medio o entorno familiar, a las vivencias por las que pasa cotidianamente junto con las personas que quiere, la relación que existe de manera informal es por la que atraviesa el niño en el contexto escolar, cuando el niño se comunica con sus maestras, con sus compañeros y con todas las personas que estén relacionados con su educación.

En la construcción de la lengua materna, los hermanos desempeñan una función muy significativa, puesto que se involucran en el juego, los cargan de un lado al otro, comparten el afecto a través de caricias, abrazos, besos y cantos que aprendieron en la escuela, de su madre, de su padre, de sus abuelos o en alguna emisora local. El sentido de responsabilidad de los niños cuidadores es muy grande, pues mientras ellos juegan con otros niños mayores están pendientes de los más pequeños.

De acuerdo con lo anterior, la cotidianidad se constituye en un espacio óptimo para enseñar y aprender la lengua materna y otros saberes, en el que actúan los mayores, padres, madres y niños.

Asimismo, los padres, abuelos, hermanos, conversan con los niños en la cocina, al caminar, al realizar actividades propias de la cultura; sin embargo, la madre es la que mayor aporte hace en la estructuración de la identidad lingüística de los hijos; con ella aprenden la mayor cantidad de palabras, porque ella está al cuidado y comparte intensamente su vida íntima.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se ha llegado con esta experiencia, ya que como docente se tiene esta labor prioritaria para apoyar a la educación en México y sobre todo que como personajes importantes en este proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, debe darse solución a este tipo de problemáticas, es sabido que no se puede ser héroe y eliminar situaciones de esta índole, pero si ayudar y apoyar para que este tipo de casos se minimicen y se vayan eliminando.

La educación es como un elemento esencial para el desarrollo en la vida del ser humano, donde se pone en juego el fortalecimiento efectivo del pensamiento inteligente y creativo a partir de sus aptitudes, capacidades y competencias de cada individuo. Y más aún si se trata de una comunidad indígena única con una educación regida por sus principios y saberes, valores, tradiciones y cosmovisión propias de su identidad cultural como lo es en las comunidades indígenas.

Por ello es importante fortalecer la educación propia ya que es la base fundamental de la sociedad, siendo ellos, las futuras generaciones que de manera responsable y con sentido de pertenencia lucharán y velarán de manera constructiva la organización de su comunidad.

Es por ello que nuestro mayor compromiso como educadores de escuelas de educación indígena intercultural es formar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los niños y niñas para que sean hablantes, lectores y escritores en lengua materna en un gran promedio para que de esta manera se mantenga y cultive ciertas costumbres y tradiciones de la comunidad.

Todo lo que aprendemos, ya sea leyendo o escuchando a otros, también depende de nuestra lengua debemos cultivarlo propiciando su uso doméstico tanto en casa como en los medios de comunicación, el comercio; la televisión regional debe difundir su programación tanto en español como en nuestra lengua materna. Que ninguna persona nos puede prohibir al hablar la lengua indígena en cualquier situación, dentro de la ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas en su artículo 9, nos dice que somos libres de la expresión oral y escrita en cualquier situación social, económica, políticas, culturales, religiosas y cuales quiera.

Es importante reconocer que tanto los docentes y comunidad en general somos responsables en defender y mantener de la educación tradicional bilingüe a través del ejemplo, ya

que somos actores importantes en la vida de nuestros niños para que de esta manera valoren su propia identidad como un patrimonio único en la sociedad.

Conociendo la cultura propia, las tradiciones de tu comunidad, su música, sus festividades y su historia. A partir de conocer nuestra identidad cultural podremos saber y conocer nuestros orígenes. Lo más importante es respetar y hacer respetar nuestra cultura y cada día es una tarea más difícil por la globalización. Por ello, los maestros tenemos que estar al día, actualizándonos y preparándonos para darle solución a todo tipo de problemas, preocupaciones e inquietudes de los alumnos, a minimizar la información que se da en los medios de comunicación, porque es ahí donde los niños empiezan a cambiar sus ideas acerca de nuestro país, de nuestras costumbres y tradiciones.

Sin embargo, tenemos que hacerles ver que las Tics no son malas, al contrario, nos ayudan a aprender pues son herramientas digitales que van al día, siempre y cuando le demos buen uso y sepamos utilizarlos correctamente, tenemos como tarea principal al alumno, a nunca perderse, a tener confianza y seguridad por sí mismo, a expresarse, a ser único y autónomo; a recuperar, a prevalecer y a rescatar su identidad cultural mediante su lengua materna utilizando estrategias didácticas de aprendizaje.

## Bibliografía

- DGEI. (2008). *Lengua Indígena Parámetros Curriculares*. México D.F.: SEP.
- INALI. (2010). *Lineamientos Generales los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Larroyo, F. (1947). *Historia Comparada de la Educación en México*. México: Porrúa, S. A., República Argentina 15, México 1, D. F.
- López, L. E. (1989). *Lengua 2*. Santiago de Chile: Unesco / OREALC.
- Peña, G. D. (2010). *La Educación Indígena Consideraciones Críticas*. México: UPN.
- ROJAS, G. H. (2010). *Descripción del Paradigma Sociocultural y sus Aplicaciones e Implicaciones Educativas*. México: UPN.
- SÁNCHEZ, J. L. (2007). *El Enfoque Intercultural en Educación. Orientaciones para maestros de primaria*. México, D.F.: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (1999). *Lineamientos generales para la educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas*. México, D.F.: SEP.
- SEP. (2011). *Plan de Estudios 2011 Educación Básica*. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2017). *Aprendizajes para la Educación Integral 2017. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- UPN. (s.f.). *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígena*.